

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE COSTECUA EXPRESS CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, al 27 día del mes de Marzo del año 2015, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle sucre 7-60 y Luis Cordero, se reúnen los socios de la Compañía, señores: Manuelito Fernando Arcos Abril debidamente representado por la Señora Jessica Cayetana Morocho Cajamarca conforme consta de la autorización conferida, propietario de 800 participaciones, la Sra. Ruth Cecilia Arcos A, ebidamente representada por la Sra. María Belén Torres León, conforme consta la autorización conferida y consta el acta como document habilitante propietaria de 100 participaciones y el Sr. Paul Andrés Arcos M, propietario de 100 participaciones, con lo que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión la señora Gerente Jessica Morocho Cajamarca y actúa como secretaria Ad hoc la Sra. Neyda Alexandra Barzallo Torres, por reunir con los requisitos legales la Secretaria, declara instalada la sesión siendo las veinte horas, con el siguiente orden del día: 1) Constatación del Quórum, 2) Lectura y aprobación del informe del Gerente del año 2014. 3) Informe del comisario 4) Varios. Se aprueba el orden del día establecido y se procede con el punto uno en el cual se constata el Quórum presente en el que asisten todos los socios cno sus respectivos representantes, se pasa al punto 2) en el cual la Sra. Gerente de la empresa da el informe económico del año 2014 siendo aprobado por unanimidad, se pasa al punto 3) Se da lectura al informe del comisario el cual es aprobado 4) VARIOS, la Sra. Gerente indica que se ha procedido a cancelar todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y del IESS, se ha realizado todos los trámites legales respectivos para los permisos de funcionamiento y luego de esta reunión se procederá a cumplir con todas las obligaciones pendientes que existen con la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 21h15 en el domicilio de la Compañía y por unanimidad de los socios presentes, se resuelve aprobar el acta correspondiente.

Para constancia y validez del presente documento, firman y certifican:



Sra. Jessica Morocho C.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA



Neida A. Barzallo T.
SECRETARIA AD-HOC

